Lima, 25 de setiembre de 2026

Oficio 0187-2026-2027-ADP-M/S

Señor
FÉLIX AYALA PERALTA
Director del Instituto Nacional Materno Perinatal
Jr. Santa Rosa 941
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00120, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo:

“La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.º Expresar su cordial saludo, felicitación y reconocimiento al Instituto Nacional Materno Perinatal, con motivo de celebrar el 10 de octubre de 2026 un aniversario más de su fundación, destacando su incansable labor en favor de la salud pública, la protección de la maternidad y la atención integral de los recién nacidos en todo el territorio nacional.

2.º Transcribir la presente moción de saludo al señor Félix Ayala Peralta, director del Instituto Nacional Materno Perinatal y, por su intermedio, hacerla extensiva a sus directivos, médicos, enfermeras, obstetras, personal asistencial y administrativo, así como a todos los colaboradores y profesionales que integran esta prestigiosa institución.

Lima, 24 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.- Senadora de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 14:39:40-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/man.
Reg. 00120:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el **Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP)**, emblemática e histórica institución conocida tradicionalmente como la Maternidad de Lima, conmemora un aniversario más de fundación al servicio de la salud, la vida y las familias del Perú;

Que, el Instituto Nacional Materno Perinatal es una institución especializada de referencia nacional en la atención de la salud sexual, reproductiva, materna y perinatal, caracterizándose por su alta capacidad técnica, científica y humana en el cuidado de la madre y del recién nacido;

Que, el valioso trabajo que realiza el personal médico, asistencial, administrativo y de apoyo del INMP contribuye de manera fundamental a la reducción de la mortalidad materna y neonatal, protegiendo el derecho inalienable a la vida desde la concepción y promoviendo el bienestar de la infancia y de la familia peruana;

Que, resulta imprescindible reconocer la trayectoria, el compromiso ético, la investigación médica y la dedicación constante de todo el equipo multidisciplinario que forma parte de este histórico centro asistencial;

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00120-2026-2031-S
RU 12591-S
24 SEPTIEMBRE 2026 02:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al **Instituto Nacional Materno Perinatal**, a sus directivos, médicos, enfermeras, obstetras, personal asistencial y administrativo, con motivo de celebrarse un aniversario más de su fundación.

SEGUNDO. Rendir homenaje a su destacada e incansable labor en favor de la salud pública, la protección de la maternidad y la atención integral de los recién nacidos en todo el territorio nacional.

TERCERO. Transcribir la presente moción de saludo al Director General del Instituto Nacional Materno Perinatal, haciéndola extensiva a todos los colaboradores y profesionales que integran esta prestigiosa institución.

Lima, 24 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 11:17:06-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República

Outlook

Re: MOCIÓN DE SALUDO

Desde INMP_Mesa de Partes Virtual <mesadepartesvirtual@iemp.gob.pe>
Fecha Mar 29/09/2026 11:56
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

Previo cordial saludo, se confirma la **RECEPCIÓN** del presente correo y se procede al registro correspondiente en el Sistema de Trámite Documentario del INMP, con numero de expediente 26-23475

Atentamente,

Unidad Funcional de Trámite Documentario
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
C.T. 01 328 1500 - Anexo 1104
mesadepartesvirtual@iemp.gob.pe

El mar, 29 sept 2026 a las 10:39, Josefa Esperanza Olivares Fernandez (<jolivares@congreso.gob.pe>) escribió:

> Señor
> FÉLIX AYALA PERALTA
> Director del Instituto Nacional Materno Perinatal
>
> Por intermedio del presente remito el Oficio 0187-2026-2027-ADP-M/S, suscrito por la Primera Vicepresidencia del Senado de la República, mediante el cual se transcribe la Moción de Saludo N°00120, firmado por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.
>
> **SÍRVASE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.**
>
> Atentamente,
>
> Esperanza Olivares Fernandez
> Área de Despacho Parlamentario del Senado
> Senado de la República
> Celular N° 998716480